



INFORMACIÓN GENEALÓGICA DE DON LUIS ÁLVAREZ  
CATALÁN, PINTOR DE LA ESCUELA ASTURIANA DE LA  
RESTAURACIÓN Y DIRECTOR DEL MUSEO DEL PRADO DE  
MADRID (1836 – 1901)

RVDO. DR. ROBERTO LÓPEZ-CAMPILLO Y MONTERO (\*)

1. ASTURIANÍA DEL PINTOR LUIS ÁLVAREZ CATALÁN

Permítasenos adelantar algunas notas sobre el personaje sobre el que versa el presente artículo. Algunas cosas que referimos aquí ya las estudiamos en otro lugar cuando hablamos sobre los *Álvarez* de Monasterio de Hermo (1) y, por fuerza, no son originales. En todo caso, el Excmo. Sr. Don Luis Álvarez Catalán, pintor afamado de la llamada escuela asturiana de la Restauración y director del

---

(\*) Académico de Número de la de Genealogía y Heráldica de Asturias. Universidad Eclesiástica «San Dámaso» (Madrid). Email: rlopezcm@sandamaso.es

(1) Nos referimos a R. LÓPEZ-CAMPILLO Y MONTERO, *Hidalguías perdidas del Concejo de Cangas del Narcea*, Academia Asturiana de Genealogía y Heráldica (Madrid 2007) 163-178.

Fecha de recepción: 23-12-2014  
Fecha de aceptación: 11-02-2015



Museo del Prado hasta su muerte, nació en Madrid en 1836. Fue bautizado, como trataremos de explicar después, en la parroquia de San Luis Obispo de la madrileña calle de la Montera, reducida a escombros en la última Guerra Civil española. Las referencias que hemos encontrado a su familia en los papeles de este archivo, del que se conservan milagrosamente algunos fragmentos, así parecen manifestarlo.

Conviene notar que en todos los libros y enciclopedias donde se habla del pintor, su segundo apellido aparece como *Catalá*, sin la *n* final, cuando en todos los papeles que incluimos en este estudio aparece como *Catalán*. Así en el expediente matrimonial de sus padres (2), en la partida de matrimonio de sus padres (3) y en los documentos inéditos de San Luis a los que enseguida aludiremos. De ahí que nosotros mantengamos *Catalán* en vez de *Catalá*.

Aunque madrileño, Luis Álvarez se sentía asturiano. Toda su familia paterna procede del lugar de Monasterio de Hermo, parroquia perteneciente al antiguo Cangas de Tineo, hoy del Narcea. En este lugar pasó momentos inolvidables que le van a acompañar durante toda su vida. A su pincel se deben, al menos, cuatro cuadros que reflejan escenas costumbristas del propio Monasterio de Hermo: *Un baile* (1866), *El Filandón* (1872), *Vista de Monasterio de Hermo* (1886) y *Despedida de los novios* (1896). El segundo y el tercero se pueden admirar hoy en el Museo de Bellas Artes de Oviedo, siendo estos dos cuadros dos de los atractivos principales de dicho museo. Custodia también esta institución la colección de retratos a lápiz de varios miembros de la familia Álvarez Sierra, fechados todos en 1856 (4).

Tan asturiano se sentía que en los boletines oficiales de inscripción de las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes hacía constar

---

(2) Cf. Archivo Diocesano de Madrid (ADM), caja 6162, expedientes matrimoniales de la escribanía de José María Patón. Año 1834.

(3) Cf. Archivo parroquial de la llamada actualmente de los Santos Justo y Pastor (APSJP), libro 31º de matrimonios, folio 67.

(4) Para un estudio de la obra pictórica de Luis Álvarez Catalá puede verse lo recogido en J. BARÓN, *Catálogo de la pintura asturiana del siglo XIX* (Oviedo 2007).



que era natural de Monasterio de Hermo (5). Así ocurrió en las de 1890, 1892 y 1897. En una de sus cartas enviadas desde Roma, fechada a 13 de julio de 1875, a su amigo Don Nicolás Sánchez Cantón, de Cangas de Tineo, confiesa su deseo de pasar sus últimos días precisamente en Monasterio, al lado de su familia:

*pero como yo no soi solo y tengo una hija desgraciada á la qe deseo dejar en posición independiente, tiene que ceder el artista, el padre de familia: mas si Dios me ayuda no durará siempre este estado y un dia que me vea con regular capital rompere la cadena y me ire á mi querida Asturias a pasar el resto de mis dias al lado de VV. mis queridos amigos: al lado de la familia qe me queda allí qe ha sufrido perdida irreparable con la muerte de mi tio Ramon de la qe no sé consolarme (6).*

Su tío Ramón, a quien pintó en una de sus estancias en Monasterio (7), concretamente en 1856, responde a la identidad de Ramón Álvarez y Sierra, hermano de su padre y nacido en ese lugar en el año 1803 (8). El óbito al que alude el pintor en estas líneas de su carta ocurrió el 20 de abril de 1875 en Monasterio, según se extrae del archivo parroquial (9). Volveremos a referirnos a él más adelante.

Es conocida la carta que el pintor mandó desde Roma al director del periódico cangués *El Occidente de Asturias*. En ella se vuelve a constatar ese sentimiento de asturianía que le acompañó hasta el final de sus días. Fue publicada en el número del 23 de febrero de 1886. La copiamos tal cual con su encabezamiento:

Aunque tenemos casi la seguridad de que la siguiente carta no ha sido escrita para que se le diese publicidad, sin embargo,

---

(5) Cf. J. BARÓN: *Cartas del pintor Luis Álvarez Catalá a Nicolás Sánchez Cantón*. Discurso de ingreso en el Real Instituto de Estudios Asturianos (Oviedo 2004), pp. 10-11.

(6) *Ibidem*, p. 64.

(7) Los retratos a lápiz de varios miembros de la familia Álvarez Sierra de Monasterio de Hermo se custodian en los fondos del Museo de Bellas Artes de Oviedo (Asturias).

(8) Archivo parroquial de Monasterio de Hermo (APMH), libro 2º de bautismos, folio 86.

(9) APMH, libro 3º de difuntos, folio 9.



se la damos, aunque sea exponiéndonos á la censura de su autor. Mucho celebramos las glorias del distinguido artista, mucho celebraremos verle pronto entre nosotros, y en mucha estima tendremos la fotografía que nos ofrece, que conservaremos cuidadosamente como recuerdo del amigo y de la gloria del artista: «Sr. D. Menendo Valledor. Roma 11 de febrero de 1886. Muy señor mio y estimado amigo. Doy á V. y á toda la Redaccion de *El Occidente de Asturias* las más expresivas gracias por el artículo que á propósito de mi cuadro el «Besamanos» han publicado. Añadiré á las noticias que Vds. dán del éxito obtenido, la de que el 13 de Enero último tuve el honor de recibir en mi Estudio la visita de S. M. la Reina de Italia que deseaba ver dicho cuadro: la visita real ha durado casi una hora: soy el primer artista español que recibe tal honor, que muy pocos obtienen: debo, sin embargo, confesar á V. que de tantos plácemes, ninguno ha sido tan grato á mi corazón, como el aplauso de mis paisanos de Asturias, y digo mis paisanos, porque si bien nací en Madrid considero mi patria á Asturias y es para mí un honor que me llamen hijo de ese país y oriundo de Monasterio. Me habian pedido el cuadro para exponerlo en la Academia de Bellas Artes de Berlin; pero prefiero lo vean antes mis compatriotas y lo llevaré á Madrid próximamente. Siento que su tamaño y peso no me permitan llevarla á esa, pero personalmente llevaré á V. una fotografía que le dé idea del cuadro. Asi me despido hasta el mes de Junio época en que espera poder abrazarle su afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m. Luis Álvarez».

Don Luis Álvarez había estudiado en la Escuela Superior de Bellas Artes de San Fernando de Madrid, donde fue discípulo del famoso pintor Federico Madrazo. De aquí pasó a Roma, donde estuvo formándose seis años. Se presentó a la exposición de Florencia en 1861, donde consiguió la medalla de Mérito con la obra *El sueño de Calpurnia*. Después de cosechar cuantiosos éxitos, presentó en la Exposición Nacional de 1890 su cuadro *La silla de Felipe II*, que más tarde aparecería en el reverso de los billetes de 100 pesetas emitidos por el Banco de España el primero de julio de 1925. Los cuadros de tema histórico fueron, sin duda, su especialidad. A su pincel se debe también el *Embarque del rey Amadeo en Spezzia*. Recibió, en fin, el nombramiento de académico de Número de la de Bellas Artes de



Berlín y de Roma, además de la Cruz de la Legión de Honor de Francia. En España, además de acabar sus días como director del Museo del Prado, llegó a ser presidente del Círculo de Bellas Artes de Madrid (10).

## 2. GENEALOGÍA ASTURIANA DE LUIS ÁLVAREZ CATALÁN

En otro lugar estudiamos con detalle la genealogía ascendente de Luis Álvarez (11). Ampliamos en esta ocasión un poco más, aunque no lo deseado. En efecto, el archivo parroquial de Gedrez, aldea de la que desciende el linaje, está muy mermado. Sufrió la iglesia de Santa María un incendio en los últimos años del siglo XVII, por lo que los bautismos y matrimonios empiezan en la tardía fecha de 1743 y los difuntos un poco antes, en 1713. Como es lógico, se hace difícil reconstruir la genealogía anterior a esos años. Sabemos de este incendio por un entable bautismal que se encuentra al folio 67 y 67 vtº del libro 1º, que dice: *Digo yo el infrascripto Cura Propio de la Parroq<sup>a</sup> de Sta. María de Xedrez que habiéndoseme dado orden y com<sup>n</sup>. por el Señor Provisor y Gobernador deste Obp<sup>do</sup>. de Oviedo p<sup>a</sup>. averiguar si Fran<sup>co</sup>. Alvrz. difunto fue bautizado en esta parroquia; hecha con toda solemnidad la Ynformaz<sup>n</sup>. por testim<sup>o</sup>. de Ju<sup>o</sup> Meléndez de Arvás, ss<sup>no</sup>. del núm<sup>o</sup>. y Ayuntam<sup>to</sup>. de la villa y q<sup>o</sup>. de Cangas de Tineo, de ella resulta ser zierto y que fue hixo lex<sup>mo</sup>. de Fran<sup>co</sup>. Alvrz. y Ignés Alvrz. y fueron sus padrinos Alonso Alvrz. de la Lastra y Cathalina Alvrz. todos vez<sup>s</sup>. de este lugar de Jedrez; que fue bautizado en el año pasado de mill seiscientos setenta y nueve por el Liz<sup>do</sup>. D<sup>n</sup>. Ju<sup>o</sup>. de Moncó, Cura que a la sazón era de dha Parroq<sup>a</sup>, de cuyo tiempo se quemaron los libros de bautizados y más de esta Ygl<sup>a</sup>. En cuya vista dho Sr. Provisor fue servido librar nuevo despacho que queda en mi poder, con el q<sup>l</sup> me doy por requerido y en su cumplim<sup>to</sup> extiendo en*

(10) Sobre la biografía del pintor puede verse, entre otros, AA. VV, *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana*, Espasa Calpe, vol. 4 (Bilbao – Madrid – Barcelona) 1041-1042; S. CAÑADA – L. CASTAÑÓN – J. A. MASES (dirs.), *Enciclopedia Asturiana*, vol. I (Gijón 1970) 155.

(11) Cf. LÓPEZ-CAMPILLO, *Hidalguías perdidas*, 63-178.



*este libro de bautizados que hoy rixe la prest<sup>te</sup>. cláusula para q. en todo tpo. conste. Doy fee y lo firmo en el lugar de Jedrez en el día treinta de diciembre año de mill sett<sup>os</sup>. quarenta y nueve. Joseph Frnz.*

Esta partida, dicho sea de paso, puede referirse a algún antepasado del linaje que nos interesa, linaje del que podemos ofrecer la genealogía sólo desde principios del siglo XVIII. El linaje Álvarez, como decimos, no tiene su origen en Monasterio de Hermo, sino en la aldea cercana de Gedrez, de donde era natural y vivió Esteban Álvarez, tatarabuelo del pintor. Con él tiene principio la genealogía que ofrecemos.

### I. *Esteban Álvarez*

Esteban Álvarez, tatarabuelo del pintor, nació en Gedrez hacia 1720 y casó con Melchora Fernández Blanco, que no era oriunda de esa parroquia (12). Aparece como *hijodalgo* en el padrón de Gedrez para el año 1787 (13). El libro de difuntos indica que Melchora Fernández Blanco falleció el 3 de abril de 1773 (14) y que Esteban Álvarez murió el 9 de mayo de 1793 (15), siendo sepultados ambos en la parroquial de Santa María de Gedrez. Seis hijos tuvo el matrimonio, todos bautizados en Gedrez: 1) Manuela, nacida en Gedrez en 1743 y que falleció infante; 2) Josefa, nacida en Gedrez en 1745 y confirmada aquí en 1756; 3) Manuela, nacida en Gedrez en 1747 y confirmada también aquí en 1756; 4) Francisco, nacido en Gedrez en 1750 y confirmado igualmente aquí en 1756. Este Francisco Álvarez continúa el linaje en Gedrez; 5) Antonia María, nacida en Gedrez en 1752 y confirmada aquí en 1756; y 6) Antonio, que pasa el linaje a Monasterio de Hermo.

---

(12) Según F. SARANDESES, los Fernández-Blanco pintaron armas en La Mata (Grado). Cf. *Heráldica*, 152: «Un trozo de muro, con su puerta, con una planta naciente de él. Y dos estrellas, una en el ángulo derecho del jefe y otra al costado derecho de la planta. Bordura, con una cadena».

(13) Archivo del Ayuntamiento de Cangas del Narcea, Padrón de Gedrez para 1787, tomo 1º, folio 19: «*casado en Monasterio*».

(14) Archivo Parroquial de Gedrez (APGe), libro 1º (difuntos), folio 42 vtº.

(15) APGe, libro 1º (difuntos), folio 58.



II. *Antonio Álvarez y Fernández Blanco, conocido como Antonio Álvarez «Elvira»*

Nació don Antonio Álvarez Fernández Blanco, bisabuelo de don Luis, también en Gedrez, donde fue bautizado el 19 de septiembre de 1756, siendo sus padrinos Santiago Collar y Magdalena Álvarez, según se extrae de su partida de bautismo (16). Como nos adelanta el padrón de Gedrez para el año 1787 (17), casó con doña Elvira Álvarez González en Monasterio de Hermo el 24 de abril de 1776 (18), hija esta de don Tomás Álvarez y de doña María González. Doña Elvira falleció en Monasterio el 7 de marzo de 1797 (19), sobreviviéndole su marido 33 años, pues falleció don Antonio el 9 de diciembre de 1830 en Monasterio de Hermo (20). Testó ante el escribano don Manuel J. Folgueras. Sabemos, además, que don Antonio, una vez fallecida doña Elvira, casó en segundas nupcias con Lucía Rodríguez el 6 de noviembre de 1800 (21), de la que no tuvo sucesión.

El matrimonio entre Antonio Álvarez y Elvira Álvarez engendraron a: 1) doña Luisa, nacida en Monasterio de Hermo, como todos sus hermanos, en 1778; 2) don Tomás Alonso, abuelo del pintor, nacido en 1781; 3) el Doctor don Luis Álvarez y Álvarez, nacido en Monasterio de Hermo en 1783, presbítero y secretario en 1815 del Obispo de Zamora don Pedro de Inguanzo y Rivero (1814-1824), famoso asturiano que llegará a ser Arzobispo de Toledo y Cardenal de la Santa Romana Iglesia; 4) doña Teresa, nacida en 1786, casó en Monasterio de Hermo en 1803 con don Francisco Rodríguez y Gancedo, hijo de José y Marta, vecinos de Sorrodiles, parroquia de Cibeja; 5) doña María, nacida en 1789; 6) doña Melchora, nacida en

(16) APGe, libro 1º (bautismos), folio 81 vtº.

(17) Archivo del Ayuntamiento de Cangas del Narcea, Padrón de Gedrez, tomo I, folio 19 [1787]: «Esteban Álvarez, sus hijos Francisco y Antonio, casado éste en Monasterio de Hermo y sus nietos Francisco y Antonio, hijos del Francisco, hijosdalgo». El trato de *don* empieza a generalizarse en esta generación, por lo que lo insertamos nosotros a partir de ahora.

(18) APMH, libro 2º de matrimonios, folio 15.

(19) APMH, libro 2º de difuntos, folio 34 vtº.

(20) APMH, libro 2º de difuntos, folio 42 vtº.

(21) APMH, libro 2º de matrimonios, folio 26.



1793, casó en Monasterio de Hermo en 1815 con don Leoncio José Rosón y Menéndez, hijo de Juan y Gregoria, vecinos de Monasterio de Hermo; y 7) don Fermín, nacido aquí en 1796, presbítero.

### III. *Don Tomás Alonso Álvarez y Álvarez*

Don Tomás Alonso Álvarez y Álvarez, abuelo paterno del pintor, nació en Monasterio de Hermo el 5 de febrero de 1781 (22). Casó aquí el 6 de noviembre de 1800 (23) con doña Cayetana Sierra y Rodríguez, natural de Brañas de Abajo e hija de Francisco Sierra y de Luisa Rodríguez. La descendencia de este matrimonio es la siguiente: 1) don Alonso, nacido muy probablemente en 1802 en Monasterio (24), clérigo en 1854; 2) don José María, padre de don Luis, nacido en 1804; 3) doña Elvira, nacida en 1806 y casada en 1825 con el cabecero de la Casa *López Campillo* de Monasterio, don Ramón López Campillo y Arias Flórez Valdés (25); 4) don Ramón, nacido en 1808, tío muy querido de don Luis, casado en 1830 con doña Teodora López Campillo y Arias Flórez Valdés (26) y heredero principal de la Casa Álvarez; 5) doña María, nacida en 1809; 6) don Carlos, nacido en 1811 y muerto infante; 7) don Juan Antonio, nacido en 1813; 8) don Vicente, nacido en 1816 y que, como veremos, recibe certificación oficial en 1836 para pintar armas; 9) don Leonardo, nacido en 1818; 10) doña Isabel, nacida en 1821 y, por último, 11) don Carlos Álvarez y Sierra, nacido en 1823. Ya hemos señalado que se conservan en los fondos del Museo de Bellas Artes de Oviedo varios retratos a lápiz pintados por don Luis en Monasterio

---

(22) APMH, libro 2º de bautismos, folio 54.

(23) APMH, libro 2º de matrimonios, folio 26 vtº.

(24) Entre el folio 79 y 80 actuales del libro 2º de bautizados falta una página que recogería los bautismos de Monasterio desde enero de 1802 hasta agosto de 1803. En este espacio debía estar la inscripción bautismal de don Alonso Álvarez y Sierra.

(25) Las capitulaciones de este matrimonio se conservan en el Archivo Histórico de Asturias (AHA), prot. Francisco Fernández Reigada, caja 13713, leg. 45 [Monasterio de Hermo, 29 de abril de 1825].

(26) Las capitulaciones de este matrimonio se conservan en AHA, prot. Francisco Fernández Reigada, caja 13714, leg. 5 [Cangas de Tineo, 24 de enero de 1830].



en el verano de 1856. Entre ellos están precisamente los de sus tíos don Alonso, don Ramón, don Leonardo y doña Isabel, además del de su prima hermana Juana Álvarez, hija de don Ramón, y de los niños José y Manuel Álvarez Cosmen, hijos de su primo hermano Carlos Álvarez, hermano de la anterior.

Falleció don Tomás en Monasterio de Hermo el 28 de mayo de 1854. Su partida de defunción, escrita con tinta de muy baja intensidad, dice así: *En veinte y nueve de mayo de mil ochocientos cincuenta y cuatro, yo el infrascrito, como Cura propio de Santa María de Monasterio de Hermo en este Arciprestazgo de Cangas de Tineo, di sepultura eclesiástica en el cementerio de esta Parroquia al cadáver de D<sup>n</sup> Tomás Álvarez, natural y vecino de esta predicha Parroquia y viudo de Cayetana de Sierra, de cuyo matrimonio resultó la prole siguiente: D<sup>n</sup> Alonso, Clérigo, D<sup>n</sup> Carlos, D<sup>n</sup> Leonardo, D<sup>n</sup> Vicente, D<sup>n</sup> Ramón, D<sup>a</sup> Isabel, D<sup>a</sup> Alvira y D<sup>a</sup> María, todos legítimos, hizo testamento agraciando al D<sup>n</sup> Ramón con el tercio y quinto. Recibió los Santos Sacramentos de Penitencia, Sacratísimo Viático y Extremaunción. Murió en su propia Casa [...] Falleció el día precedente a las tres de la mañana, y por ser verdad lo firmo en mi casa rectoral día, mes y años ut supra. Juan Gra. Arboleya (27).* Como se puede observar, el abuelo paterno del pintor mantuvo vigente le mejora –tan asturiana– del tercio y quinto para su primogénito a pesar de las leyes de 1837. No consta aquí entre la prole don José María, padre de don Luis, quizá por estar en Madrid. Doña Cayetana, su mujer, falleció el primero de Mayo de 1846 (28).

El sucesor en la Casa Álvarez fue, como puede extraerse de los documentos, don Ramón Álvarez y Sierra, cuya muerte sintió mucho su sobrino don Luis, tal como hemos leído en aquella carta del pintor fechada en 1875. Este Ramón, como hemos también reseñado, casó el 8 de febrero de 1830 con doña Teodora López Campillo y Arias Flórez Valdés (29) y murió, también en Monasterio, el

---

(27) APMH, libro 2<sup>o</sup> de difuntos, folio 51. No se logra leer el texto que alude a la *causa mortis*.

(28) APMH, libro 2<sup>o</sup> de difuntos, folio 48 vt<sup>o</sup>.

(29) APMH, libro 2<sup>o</sup> de matrimonios, folio 42. Doña Teodora López-Campillo y Arias Flórez Valdés falleció a la temprana edad de 38 años –quizá como consecuencia de su último parto, tenido en octubre de 1848– en Monasterio de Hermo el 10 de marzo de 1849. Cf. APMH, libro 2<sup>o</sup> de difuntos, folio 49 vt<sup>o</sup>.



20 de abril de 1875 dejando cinco hijos legítimos: *Carlos, Juana, Elvira, Isabel y Constanca* (30). Por ser cabecero de su Casa, insertamos sus capitulaciones matrimoniales, contenedoras de abundante información sobre la Casa Álvarez de Monasterio: *En la Villa de Cangas de Tineo a veinte y cuatro días del mes de Enero año de mil ochozos. treinta ante mí Ess<sup>no</sup>. de número y testigos presentes D<sup>n</sup>. Tomás Álvarez, vecino de Monasterio, y D<sup>n</sup>. Raimundo López Campillo, del mismo pueblo en este Conz<sup>o</sup>, con su hijo D<sup>n</sup>. Ramón, dixerón: Que p<sup>a</sup> el mejor servicio de Dios, tienen concertado el q<sup>e</sup>. se hayan de casar y casen p<sup>r</sup>. palabras de presente como lo manda nuestra S<sup>ta</sup>. Madre Iglesia y el S<sup>to</sup>. Concilio de Trento lo dispone, D<sup>n</sup>. Ramón Álb<sup>z</sup>. hijo lexítimo del D<sup>n</sup>. Tomás y de D<sup>a</sup>. Cayetana de Sierra, con D<sup>a</sup>. Teodora López Campillo, hija lexítima del citado D<sup>n</sup>. Raimundo y de D<sup>a</sup>. Teresa Arias; y p<sup>a</sup>. q<sup>e</sup>. los futuros contrayentes tengan bienes y caudal con q<sup>e</sup>. puedan atender a las crecidas cargas del matrimonio y a la educación y mantenim<sup>to</sup>. de la familia, manda el D<sup>n</sup>. Raimundo y D<sup>n</sup>. Ramón a su hija D<sup>a</sup>. Teodora p<sup>r</sup>. razón de dote y en cuanta de sus lexítimas paterna y materna nuevez<sup>os</sup>. ducados en dinero metálico y sonante, pagos y satisfechos dentro de seis años contados desde el día de Bodas solemnes; y se advierte q<sup>e</sup>. no son nuevez<sup>os</sup>. ducados completos, pues faltan veinte, y p<sup>r</sup>. consiguiente el dote mandado sólo asciende a ochocientos y ochenta ducados; de declara q<sup>e</sup>. cuando el D<sup>n</sup>. Ramón Campillo se casó con D<sup>a</sup>. Elvira Álb<sup>z</sup>. hija del D<sup>n</sup>. Tomás, se prometieron p<sup>r</sup>. éste y su padre D<sup>n</sup>. Ant<sup>o</sup> a aquélla los mismos ochoz<sup>os</sup>. ochenta ducados, q<sup>e</sup>. ahora manda el D<sup>n</sup>. Raimundo a su hija D<sup>a</sup>. Teodora, y tan sólo han recibido el Campillo y su nuera de parte del D<sup>n</sup>. Tomás y de D<sup>n</sup>. Luis Álb<sup>z</sup>., hermano del D<sup>n</sup>. Tomás y Cura de Campos cinco mil doscientos ocho r<sup>s</sup> y medio q<sup>e</sup>. son los únicos recibidos y tiene q<sup>e</sup>. volver el D<sup>n</sup>. Raimundo y su hijo a la D<sup>a</sup>. Teodora y su marido D<sup>n</sup>. Ramón dentro de dhos. seis años pena de ejecución y costas. También le mandan el D<sup>n</sup>. Raimundo y su hijo d la D<sup>a</sup>. Teodora dos vacas de tres a cuatro años, dos sábanas de lienzos, dos de estopa, tres mantas, un jergón, doce camisas nuevas con el vestido de bodas, y demás ropa del vestir ordinario, También se declara q<sup>e</sup>. cuando se hizo la Ess<sup>a</sup>. matrimonial de la D<sup>a</sup>. El-*

---

(30) Cf. AHPM, libro 3<sup>o</sup> de difuntos, folio 9.



*vira se constituyeron el D<sup>n</sup>. Tomás y su hijo, digo Padre D<sup>n</sup>. Antonio a pagar cuarenta y dos r<sup>s</sup> de censo y réditos anuales q. a la Capilla de Vallado pagaba la Casa del D<sup>n</sup>. Raimundo, cuya satisfacción en adelante se vuelven a tornar, dejando al D<sup>n</sup>. Tomás y D<sup>n</sup>. Antonio exentos de esta carga. Y el citado D<sup>n</sup>. Tomás a su hijo D<sup>n</sup>. Ramón le mejora en el tercio y quinto de todos sus bienes, dros. y acciones y p<sup>r</sup>. lo mejor parado de ellos y después de sus días con la carga y obligación precisa de q<sup>e</sup>. el D<sup>n</sup>. Ramón honre, cuide, alimente y fuñere a sus padres y demás familia con el esmero q<sup>e</sup>. corresponde proporcionalmente a las facultades de la Casa. Y además, el citado D<sup>n</sup>. Tomás p<sup>a</sup>. en caso de, lo q<sup>e</sup>. Dios no permita, no congeniar entre sí y q<sup>e</sup>. sea preciso separarse, manda a su hijo D<sup>n</sup>. Ramón la tercera parte de sus bienes con igual parte de cargas. A cuyo cumplimiento cada uno de los otorgantes p<sup>r</sup>. lo que respectivam<sup>te</sup>. les toca, obligan sus personas y bienes presentes y futuros. Renuncian todas las leyes de su favor con la general del dro. q<sup>e</sup>. lo prohíbe en forma. Así lo otorgan y firman siendo testigos D<sup>n</sup>. José Díaz, D<sup>n</sup>. José y D<sup>n</sup>. Agustín Suárez, vecinos de esta villa, a quienes y otorgantes conozco, doy fee = Sobre líneas, con su hijo D<sup>n</sup>. Ramón = y D<sup>n</sup>. Ramón = valga. Raymundo López Campillo. Thomás Álvarez. Ramón López Campillo. Ante mí, Fran<sup>co</sup>. Frz. Reigada (31).*

El sucesor de la Casa fue el primogénito don Carlos Álvarez y López Campillo, nacido en Monasterio el 12 de septiembre de 1832 y bautizado el 25 de dicho mes (32). Casó con María Cosmen García, natural del puerto de Leitariegos, parroquia de Brañas. Fue hijo de este matrimonio don Baltasar Álvarez Cosmen, nacido en Monasterio el 18 de diciembre de 1854 y bautizado al día siguiente (33). Se trasladó este Baltasar Álvarez a Madrid –donde hizo cierta fortuna– pero falleció después en Monasterio de Hermo en 1923. Su descendencia posee hoy la famosa Casa *Baltasar*, en dicho Monasterio de Hermo.

---

(31) Capitulaciones matrimoniales de don Ramón Álvarez y doña Teodora López Campillo. AHA, prot. Francisco Fernández Reigada, caja 13714, leg. 5 [Cargas de Tineo, 24 de enero de 1830].

(32) APMH, libro 2<sup>o</sup> de bautismos, folio 119 vt<sup>o</sup>.

(33) APMH, libro 2<sup>o</sup> de bautismos, folio 154.

IV. *Don José María Álvarez y Sierra*

Don José María Álvarez y Sierra, padre del pintor y hermano de don Ramón, nació en Monasterio de Hermo el 7 de septiembre de 1804 y fue bautizado dos días después (34). Recibió los nombres de José Ramón María y se trasladó a la Villa y Corte de Madrid muy joven. Según la documentación de su expediente matrimonial, que es de enero de 1834 y que se custodia en el Archivo Diocesano de Madrid (35), llevaba ya en Madrid quince años y medio, por lo que debió de llegar en 1819, con apenas 15 años. Según se puede leer en este mismo expediente, era *maestro confitero* en una tienda que había en la Red de San Luis nº 11, tienda en la que habitaba. Casó el 5 de febrero de 1834 con doña Juliana Basilisa Catalán y Martínez, hija de don Francisco –también *maestro confitero*– y de doña Rosalía en la parroquial de los Santos Miguel y San Justo (36). Doña Juliana, madre del pintor, vivía en la madrileña calle de Toledo nº 6. Había nacido esta el 9 de enero de 1816 en Madrid, siendo bautizada al día siguiente en esta misma parroquia de los Santos Miguel y San Justo (37).

Copiamos a continuación las declaraciones de don José María y doña Juliana que se encuentran en el expediente matrimonial: «Declaración de la contrayente. *En la Villa de Madrid a diez y siete de Enero de mil ochocientos treinta y cuatro: Yo el Notº comisionado usando de la Comision qª. me confiere el auto anterior y teniendo a mi presencia a la qª. manifesto ser la contrayª. la recibí juramº. qª. hizo por Dios N. S. y a una señal de Cruz según derecho vajo del cual ofreció decir verdad en lo qª. supiere y fuere preguntada y siendolo dijo: Que se llama dª Juliana Basilisa Catalan, natural de esta Corte, hija de Dª. Franº. y de Dª. Rosalia Martinez, feligresa de Sª. Justo, spre. viviendo cª. de Toledo numº. seis qº. tienda; que es soltera y libre sin haberse nunca casado, ni dada mas palabra de matrimonio sino es la*

---

(34) APMH, libro 2º de bautismos, folio 82.

(35) ADM, Caja 6162, expedientes matrimoniales de la escribanía de José María Patón. Año 1834.

(36) APSJP, libro 31º de matrimonios, folio 67.

(37) Según consta en la partida de bautismo de su expediente matrimonial.



*q<sup>e</sup>. hace tres meses dio á d<sup>n</sup>. Jose M<sup>a</sup>. Alvarez, y q<sup>e</sup>. se la quiere cumplir de su libre y expontanea voluntad casandose con el: Que no tiene hechos votos de religion castidad, parentesco con el contray<sup>te</sup>. ni otro canonico ó civil impedimento: Que todo es asi la verdad vajo del juram<sup>to</sup>. hecho en que q<sup>e</sup>. se afirmo, ratifico y la firmo, siendo de edad de diez y ocho años de q<sup>e</sup>. doy fe. Juliana Basilisa Catalan. Ante mi, Josef Maria Paton. Declaración del contrayente. En Madrid dho dia mes y año: Yo el Not<sup>o</sup> en uso de mi comision recibí juram<sup>to</sup>. al q<sup>e</sup> manifesto ser el contray<sup>te</sup>. q<sup>e</sup>. se hizo por Dios N. S. y a una señal de Cruz según derecho vajo del cual ofrecio decir verdad en lo q<sup>e</sup>. supiere y fuere preguntado y siendolo dijo: Que se llama D<sup>n</sup>. José Maria Alvarez, Maestro Confitero, natural del lugar de Monasterio de Hermo, Diocesis de Oviedo, hijo de Tomas y de Cayetana Sierra; en esta Corte reside hace quince años y medio, feligres de S<sup>n</sup>. Luis dos meses viviendo en la Red de S<sup>n</sup>. Luis numero once casa tienda, antes en S<sup>ta</sup>. Cruz, el resto calle de Atocha num<sup>o</sup>. veinte y nueve, antes siempre en su natural: Que es soltero y libre sin haberse nunca casado ni dado mas palabra de matrimonio sin es la q<sup>e</sup>. hace tres meses dio a D<sup>a</sup>. Juliana Basilisa Catalan, y q<sup>e</sup>. se la quiere cumplir de su libre y expontanea voluntad casandose con ella; que no tiene hechos votos de ser religioso de guardar castidad, parentesco entre si ni otro canonico o civil impedimento; q<sup>e</sup>. todo es así la verdad vajo del juramento hecho en el que se afirmo, ratifico y la firmo siendo de edad veinte y nueve años de q<sup>e</sup>. doy fe. José Maria Alvarez. Ante mi, Josef Maria Paton» (38).*

La inscripción de matrimonio se encuentra, como va dicho, en la parroquia de la novia, la de los Santos Justo y Pastor, y es del 5 de febrero de 1834. Dice así: *D. José M<sup>a</sup>. Alvarez con D<sup>a</sup>. Juliana Basilisa Catalan, desp<sup>dos</sup>. y v<sup>dos</sup>. En la iglesia parroq<sup>l</sup>. de S. Mig<sup>l</sup>. y S. Justo de esta villa de Madrid en cinco de Febrero de mil ochocientos treinta y cuatro, yo D<sup>n</sup>. Martín Beltran de Caicedo, ten<sup>te</sup>. mayor de cura de ella, en virtud de mandam<sup>to</sup>. del Sr. Dr. Macorra, ten<sup>te</sup>. vicario en dha villa y su partido despachado en tres de dho. mes y año por ante José Maria Paton, su notario; procedidas las amonestaciones que manda el S<sup>to</sup>. Concilio en tres días festivos que lo fueron veinte y tres y veinte y seis*

---

(38) ADM, Caja 6162, expedientes matrimoniales de la escribanía de José María Patón. Año 1834.



*de Enero ultimo y dos del presente Febrero; no resultando impedim<sup>to</sup>. alguno, examinados en doctrina cristiana, habiendo confesado y comulgado y tomándose su mutuo consentim<sup>to</sup>, desposé por palabras de presente que hacen verdadero y legitimo matrimonio y di las primeras bendiciones nupciales, según dispone el Ritual Romano, á D<sup>n</sup>. José Maria Alvarez, nat<sup>l</sup>. del lugar de Monasterio de Hermo, Diocesis de Oviedo, hijo de Tomas y de Cayetana Sierra; con D<sup>a</sup>. Juliana Basilisa Catalan, mi feligresa calle de Toledo casa n<sup>o</sup> seis, nat<sup>l</sup>. de Madrid, hija de D<sup>n</sup>. Fran<sup>co</sup>. y de D<sup>a</sup> Rosalia Martinez; fueron testigos D<sup>n</sup>. Man<sup>l</sup>. Antero Marnz., D<sup>n</sup>. Fran<sup>co</sup>. Catalan y Gregorio Redaño, y lo firme. D<sup>n</sup>. Martin Beltran de Caicedo. (39)*

No se han encontrado referencias sobre la defunción de los padres del pintor. Probablemente sus inscripciones de defunción estarían en el desaparecido archivo de la parroquia de San Luis Obispo, a la que aludiremos después.

### 3. LA HIDALGUÍA DE LOS ÁLVAREZ DE MONASTERIO

Antes de pasar a los documentos que tienen que ver con la vida del propio pintor, es oportuno examinar algunos escritos referentes a la condición de la Casa a la que él pertenece. Los padrones conservados en el Ayuntamiento de la Villa de Cangas del Narcea nos hablan de la condición de *hijosdalgo* para todos éstos Álvarez de Monasterio. Así dicen los asientos del padrón del año 1808: *Antonio Álvarez Alvira, sus hijos Tomás, Luis y Fermín hijosdalgo; y lo mismo sus nietos Alonso, Joseph y Ramón, hijos del Tomás* (40); el del año 1815: *Antonio Álvarez Elbira, sus hijos Thomás; el Dr. Dn. Luis, Secretario del Obispo de Zamora, y Fermín; sus nietos Alonso, José, Ramón, Carlos y Juan, hijos de Thomás; hijosdalgo* (41); y el de 1824: *Antonio Álvarez Elvira, sus hijos Tomás, Fermín y Dn. Luis, Párroco*

---

(39) APSJP, libro 31<sup>o</sup> de matrimonios, folio 67.

(40) Archivo del Ayuntamiento de Cangas del Narcea, Padrón de Monasterio de Hermo, tomo II [año 1808].

(41) Archivo del Ayuntamiento de Cangas del Narcea, Padrón de Monasterio de Hermo, tomo III [año 1815].



en la Marina cerca de Castropol, y sus nietos Alonso, José, Ramón, Juan, Leonardo, Vicente y Carlos, hijosdalgo (42).

Existe un importantísimo documento, sin embargo, en el que un hijo de la Casa, don Vicente Álvarez y Sierra, tío carnal del pintor, pide al Cronista y Rey de Armas don Antonio Rújula y Busel la certificación heráldica del linaje Álvarez de Monasterio. El documento es de una fecha relativamente tardía para estas lides, pues fue expedido en 1836, año en que la importancia de las hidalguías no era ni mucho menos la de antaño. No se llegó a colocar nunca en la Casa la piedra con las armas que dicho Cronista certificó como propias del linaje. En todo caso, lo copiamos a continuación por parecernos capital su información y por justificar, aunque tardíamente, la hidalguía de armas pintar para esta Casa:

*DON ANTONIO Rújula y Busel, Cronista y Rey de Armas de número en todos los reynos, dominios y señoríos de Su Magestad Católica D<sup>a</sup> Isabel Segunda (que Dios guarde), REYNA DE ESPAÑA y de las Indias orientales y occidentales, islas y tierra firme del mar océano, etc, etc. Certifico: que el antecedente escudo de armas, compuesto y organizado de dos cuarteles, en el primero en campo de plata tres fajas rojas, con tres arminios negros en los Huecos, y en el segundo, en campo rojo una torre de plata, sobre una sierra o montaña negra, adornado de su morrión ó celada de acero bruñido puesto de perfil mirando al lado diestro en señal de su legitimidad, con sus lambrequines y bureletes, surmontado de un penacho de plumas de diversos colores, corresponde por el orden de su organización á las Familias que se conocen con los apellidos nobles de ÁLVAREZ y SIERRA, de las que procede por una y otra línea Don Vicente Álvarez y Sierra, como hijo legítimo de Don Tomás Álvarez, natural del Monasterio de Hermo, lugar del Concejo de Cangas en Asturias, y de Doña Cayetana Sierra, natural de Brañas, jurisdicción de Leitariegos. Unos y otros descendientes de estas Nobles Familias, que como aseguran diferentes autores, son reconocidas por Nobles y de las más antiguas y calificadas, de cuyos entronques y alianzas hay diferentes ramas; habiendo asistido sus descendientes*

---

(42) Archivo del Ayuntamiento de Cangas del Narcea, Padrón de Monasterio de Hermo, tomo IV [año 1824].



*á diferentes guerras y conquistas contra los enemigos del Reyno, tanto en toda la Península y las islas adyacentes, como en los reynos de Indias, á donde también pasaron desde el principio de sus descubrimientos. Y PARA que dicho don Vicente Álvarez y Sierra, sus hijos y sucesores legítimos en hallándose en posesión de su nobleza, puedan usar de dichas armas, haciéndolas grabar, esculpir, cifrar, sellar y pintar en sus sellos, anillos, reposteros, tapices, alfombras, caches, libreas y demás partes acostumbradas, quedando en mi poder y archivo minuta de todo lo expresado, doy la presente certificación de armas, sellada con las mías y firmada de mi mano en esta M. N. y M. I. Corte Heroica y Coronada Villa de Madrid, á cuatro de Mayo de mil ochocientos treinta y seis. Don Antonio Rújula y Busel. Los escribanos de Su Magestad, públicos y del número de esta muy Heroica Villa de Madrid que aquí signamos y firmamos, certificamos y damos fé que don Antonio Rújula y Busel, de quien vá firmada y sellada la antecedente certificación de armas, es cronista Rey de Armas en todos los dominios de S. M. como se titula fiel y de toda confianza, y á los documentos propios de este su empleo siempre se les ha dado y dá entera féy crédito dentro y fuera de él. Y para que conste <...> comprobación, sellada con nuestro sello y firmada de nuestra mano, en esta muy noble y muy leal imperial corte, muy heroica coronada Villa de Madrid á cuatro de Mayo de mil ochocientos treinta y seis. Miguel M<sup>a</sup> Sierra y dos firmas más (43) .*

#### 4. DOCUMENTACIÓN DEL PINTOR EN LOS ARCHIVOS PARROQUIALES DE MADRID

Como se puede leer en el expediente matrimonial a que antes aludimos, el padre de Luis Álvarez vivía antes de casarse en la Red de San Luis nº 11, donde era maestro confitero. En este preciso domicilio se asentó el nuevo matrimonio y en él debió de nacer el pintor. La iglesia de San Luis Obispo de Madrid fue la parroquia, por tanto, del matrimonio *Álvarez, Catalán*.

---

(43) Archivo particular de Casa *Baltasar* (Monasterio de Hermo). El original está roído.



Este templo, reducido a cenizas el 13 de marzo de 1936, albergaba un rico archivo parroquial del que se han conservado fragmentos. Estos fragmentos, hojas sueltas en la mayoría de los casos y en un estado de conservación lamentable, se custodian actualmente en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen y San Luis de Madrid. Nos hacemos idea de lo que fue dicho archivo gracias al llamado *Libro de índices*, confeccionado para la Visita Apostólica de 1895 y que se conserva en el Archivo Diocesano de Madrid. Aquí se encuentra la lista de todos los libros parroquiales que albergaba la iglesia hasta ese año de 1895. De cada libro se dice las páginas que tenía y la fecha con que principiaba y terminaba. Los bautismos empezaban en 1629, los matrimonios en 1582 y los difuntos también en 1629.

De los años inmediatos a 1834, fecha del matrimonio de los padres del pintor, no se ha conservado ninguna referencia bautismal en San Luis. No existe, por tanto, la inscripción del bautismo del pintor. Hemos descubierto, sin embargo, que Luis Álvarez Catalán no fue hijo único. Tuvo, al menos, una hermana llamada Carolina Álvarez Catalán, de quien se ha encontrado su inscripción de defunción en las escasas hojas que quedan de lo que debió ser el libro 21 de difuntos de la parroquia. La partida está dañada y dice así:

[Como] *teniente mayor de Cura [de la Iglesia Parroquial de] San Luis de esta M. H. Villa de Madrid [provincia del mismo] nombre mandé dar sepultura en el día [de la fecha al] cadáver de Carolina Álvarez natural de Ma[drid edad] de diez y seis meses hija de D<sup>n</sup>. Josef Álvarez de oficio [confi]tero, natural de Monasterio Provincia de Asturias y de Juliana Catalán natural de Madrid. Falleció en diez y seis de Julio de mil ochocientos treinta y ocho de una irritación gastro-intestinal según certificación de facultativo, y fueron testigos José García y Juan Francisco Manzanares sepultureros de esta Iglesia. Y para que conste lo firmo en diez y siete del referido mes y año. D<sup>n</sup>. Joaquín Pascual (44).*

---

(44) Archivo parroquial de San Luis Obispo, libro 21 de difuntos, año 1838, numeración de folios desaparecida. Sabemos que estos folios corresponden al libro 21 de difuntos por el *Libro de índices* de la parroquia de San Luis conservado en el Archivo Diocesano de Madrid.



Esta inscripción asegura, casi con total probabilidad, que los dos hermanos fueron bautizados en San Luis. Al ser la parroquia a la que pertenecía el domicilio de la familia, el pintor debió de ser bautizado, por tanto, en la primera mitad de 1836 y esta Carolina alrededor de marzo de 1837, pues murió en julio de 1838 con dieciséis meses. No se han encontrado más alusiones documentales a esta hermana.

La siguiente referencia que insertamos es la que se extrae del *Libro de Matrícula de la parroquia de San Luis* para el año 1842. Se trata de un volumen que se ha conservado milagrosamente completo y en muy buenas condiciones. Consta de 252 folios escritos. Al folio 12 consta que el matrimonio regentaba la confitería del n° 61 de la calle de la Montera, donde vivían. Después de sus padres aparece *Luis* con la sigla P, de párvulo. No se señala más descendencia, por lo que en 1842 don José Álvarez no tenía más hijos que el futuro pintor. Copiamos a la letra la inscripción del n° 61 de dicha calle (45):

*N° 61. Confitería*  
*D. José María Álvarez*  
*D<sup>a</sup>. Juliana Catalán, M.*  
*Luis Álvarez, P.*  
*Isidro Garcimartín, S.*  
*Manuel Ocaña, S.*  
*María Salcedo, S.*

*Ct° Principal*  
*D. Fran<sup>co</sup> Sánchez*  
*D<sup>a</sup>. Petronila Sánchez, M.*  
*Francisco id., P.*  
*María id., P.*

*Ct°. 2° pertenece a la confitería*

---

(45) Archivo parroquial de San Luis Obispo, Libro de Matrícula del año 1842, folios 12 y 12 vt°.



*Ct.º 3º*

*D.ª María Berrocal, V.*

*D.ª María Monteserín, S.*

*D.ª Gregoria Monteserín, S.*

*Ct.º 4º*

*D. Jaime Corella*

*D.ª Genera Tejedor, M.*

*Jacoba Corella, P.*

La breve pero interesante partida del libro de matrícula arroja cuantiosos datos. En 1842, año en que Luis tenía 6 años, la familia habitaba el cuarto 2º del nº 61 de la calle de la Montera, perteneciente a la confitería en la que aparecen como titulares. En la confitería debían de vivir tres empleados, solteros. En ese número vivían, además, otras tres familias (*Sánchez-Sánchez, Monteserín-Berrocal y Corella-Tejedor*). Obsérvese que las siglas empleadas hacen referencia al estado. M alude a que son *matrimonio* –escrita a la derecha de una llave que comprende el nombre de los dos cónyuges–, P a *párvulo*, S a *soltero* y V a *viudo*.

En la feligresía de San Luis debieron de morir los padres de Luis Álvarez. Quizás sin llegar a edad tardía. No existen, sin embargo, inscripciones completas de los difuntos para los años posteriores a 1842, fecha del libro de matrícula aludido.

El pintor don Luis Álvarez Catalán contrajo matrimonio en Roma con doña María Mirossi y Bucilli. El matrimonio puso su domicilio en el número 29 de la madrileña calle de la Cruz, feligresía de la parroquia de San Sebastián. En esta feligresía falleció el pintor el día 4 de octubre de 1901, según se extrae de su partida de defunción (46). Dejó dos hijos llamados don César y doña Beatriz y fue enterrado en el cementerio de San Justo. Insertamos a continuación la inscripción de defunción según el Registro Civil (47): *En la villa de*

(46) Archivo parroquial de San Sebastián de Madrid, libro 60 de difuntos, folio 66. Esta partida está recogida a modo de reseña en la obra de M. FERNÁNDEZ GARCÍA, *Parroquia madrileña de San Sebastián. Algunos personajes de su archivo* (Madrid 1995) 134.

(47) Registro Civil de Madrid, tomo 55/5, folio 178, número 557.



*Madrid, a las diez horas del día cinco de Octubre de mil novecientos uno, ante el Señor Don José Alvarez Rodriguez Juez Municipal Suplente del Distrito del Congreso y Don Emilio Buceta y Rivera Secretario del mismo, en virtud de parte y certificaciones facultativas presentadas en este Juzgado por el compareciente Eusebio Zahonero y Lopez que exhibe cedula personal de undecima clase corriente, natural de Camarma en esta Provincia, mayor de edad soltero empleado domiciliado en la Calle de Leganitos número veintinueve, se procede á inscribir la defunción del Exmo. Señor Don Luis Alvarez y Catalá, natural de esta villa de sesenta y cinco años de edad, Director del Museo de Pinturas, que falleció en su domicilio Calle de la Cruz número veintinueve cuarto principal á las ocho horas de ayer, á consecuencia de uremia aguda consecutiva á prostatismo agudo, consignandose además las circunstancias siguientes. Que el finado estaba casado con la Exma. Señora Doña Maria Mirossi y Buccelli natural de Roma en Italia, mayor de edad y domiciliada en la casa mortuoria, de cuyo matrimonio deja un hijo llamado Don Cesar y una hija llamada Doña Beatriz. Que era hijo legítimo de Don José Alvarez natural de Monasterio de Hermo en Oviedo y de Doña Juliana Catalá natural de Madrid, difuntos. Que otorgó testamento en esta villa ante el Notario Don Federico J. Plana el día dos del corriente mes. Y que á su cadaver se dio sepultura en le cementerio de San Justo. Presenciaron esta inscripción los testigos mayores de edad Don Enrique Estevez Rodriguez natural de la Rua en Orense y Don Castor Alonso Echeverria natural de Estella en Navarra, casados, empleados domiciliados respectivamente en la Calle del Ave Maria numero quince y en la Calle de Alcalá ciento diez. Leida esta acta integramente estampo en ella el sello del Juzgado y la firman el Señor Juez, Declarante y testigos de que certifico. José Alvarez. Eusebio Zahonero. Enrique Estévez. Castor Alonso. Emilio Buceta.*

Hay que añadir, por otro lado, que la muerte de don Luis Álvarez Catalán fue recogida en la *Gaceta de Madrid*, concretamente en la sección de estadística del número 288, con fecha 15 de octubre de 1901. Aquí podemos encontrar la referencia a la defunción de un varón con más de 60 años domiciliado en la calle de la Cruz número 29, piso principal, como consecuencia de una uremia aguda. La sección de estadística, como su propio nombre indica, sólo anotaba los



datos de cara a un estudio numérico de las defunciones en Madrid (48).

Nuestro personaje está enterrado, como va dicho, en el cementerio de San Justo de Madrid, concretamente en la sepultura privilegiada con y sin tapa (*sic*) número 563 de la 4ª sección del patio de Santa Gertrudis. Todavía hoy se puede visitar su tumba. Con él está enterrada su hija doña Beatriz Álvarez Mirossi, fallecida en Madrid el día 23 de Octubre de 1927, y su yerno don Federico Amutio y Amil, afamado arquitecto, pintor y escultor, enterrado éste el día 11 de junio de 1942.

Hemos encontrado, además, las esquelas correspondientes a doña Beatriz Álvarez Mirossi, publicadas en *ABC Madrid* en el óbito y en diferentes aniversarios. La de su muerte fue publicada en este periódico el 25 de octubre de 1927 y la de su primer aniversario el 21 de octubre de 1928 con el siguiente texto: «Primer aniversario. La Ilustrísima Señora D<sup>a</sup>. Beatriz Álvarez de Amutio falleció el día 23 de Octubre de 1927, habiendo recibido los auxilios espirituales y bendición de Su Santidad. R. I. P. Su viudo, D. Federico Amutio; su hermano, D. César; hermana política, doña Carmen Amutio; sobrinos, primos y demás familia ruegan a sus amigos una oración por su alma. Todas las misas que se celebren el día 23 del actual en la iglesia parroquial de San Sebastián serán aplicadas por su eterno descanso».

También fue publicada el 22 de octubre de 1929 una esquila para conmemorar su segundo aniversario, otra el 22 de octubre de 1930 para el tercer aniversario y otra, para el cuarto, el 22 de octubre de 1931. Todas ellas en *ABC Madrid* y advirtiendo de que las Misas por su alma se celebrarían en la parroquia de San Sebastián, de donde era feligresa, como su padre don Luis.

---

(48) La colección completa de la *Gaceta de Madrid*, encuadernada y bien conservada, puede consultarse, entre otros sitios, en el Archivo Diocesano de Madrid.



*Fig. 1.* Excmo. Sr. D. Luis Álvarez Catalán (1836 – 1901)  
Pintor de la Escuela Asturiana del siglo XIX  
Director del Museo del Prado de Madrid



ELENCO DE GRANDEZAS  
Y TÍTULOS NOBILIARIOS  
ESPAÑOLES

2015



Ediciones  
**HIDALGUA**  
HIDALGOS  
DE ESPAÑA  
MADRID, 2015